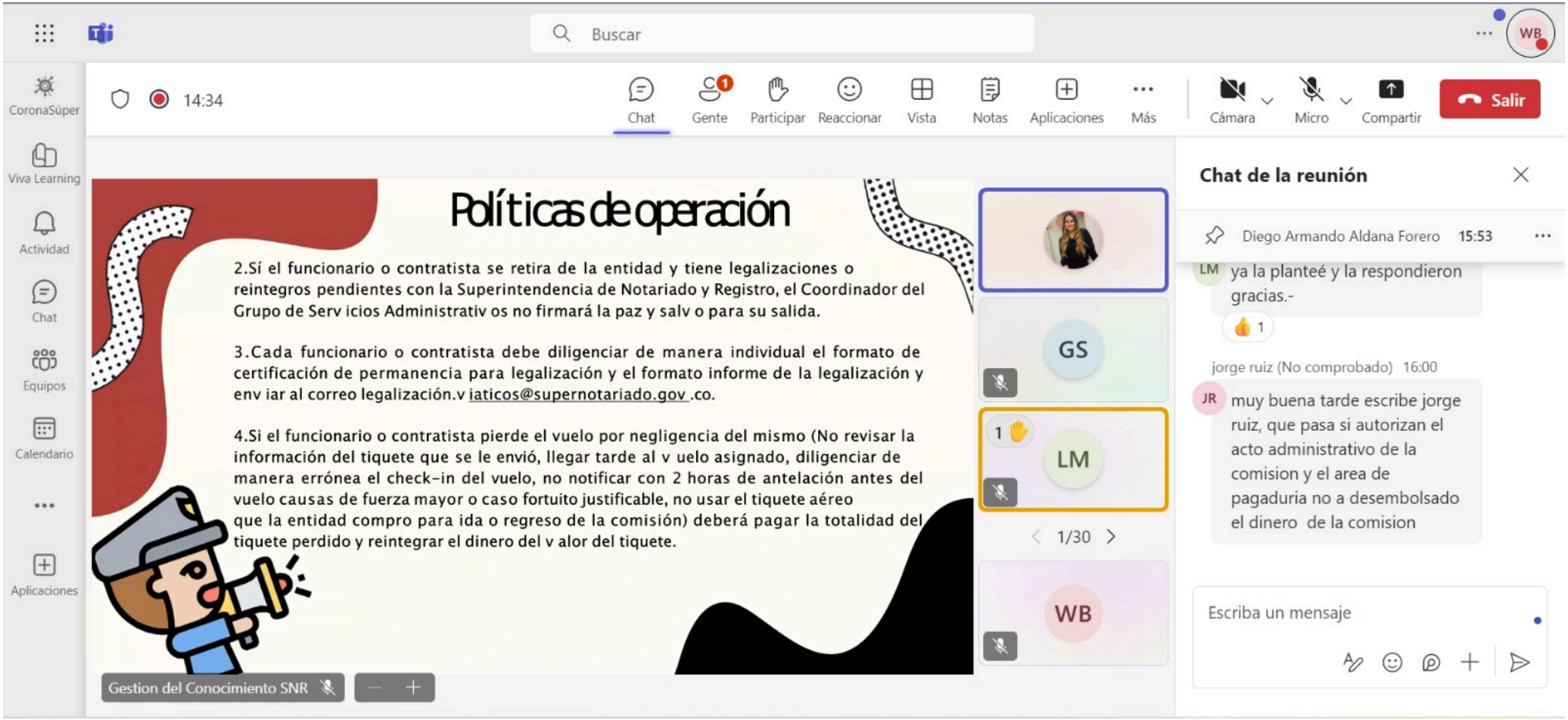

Buscar
WB
CoronaSúper
Viva Learning
Actividad
Chat
Equipos
Calendario
Aplicaciones
14:34
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Notas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micro
Compartir
Salir
Políticas de operación
2.Sí el funcionario o contratista se retira de la entidad y tiene legalizaciones o reintegros pendientes con la Superintendencia de Notariado y Registro, el Coordinador del Grupo de Serv icios Administrativ os no firmará la paz y salv o para su salida.
3.Cada funcionario o contratista debe diligenciar de manera individual el formato de certificación de permanencia para legalización y el formato informe de la legalización y env iar al correo legalización.v iaticos@supernotariado.gov .co.
4.Si el funcionario o contratista pierde el vuelo por negligencia del mismo (No revisar la información del tiquete que se le envió, llegar tarde al v uelo asignado, diligenciar de manera errónea el check-in del vuelo, no notificar con 2 horas de antelación antes del vuelo causas de fuerza mayor o caso fortuito justificable, no usar el tiquete aéreo que la entidad compro para ida o regreso de la comisión) deberá pagar la totalidad del tiquete perdido y reintegrar el dinero del v alor del tiquete.
GS
1
LM
1/30
WB
Gestion del Conocimiento SNR
Chat de la reunión
Diego Armando Aldana Forero 15:53
LM
ya la planteé y la respondieron gracias.-
1
jorge ruiz (No comprobado) 16:00
JR
muy buena tarde escribe jorge ruiz, que pasa si autorizan el acto administrativo de la comision y el area de pagaduria no a desembolsado el dinero de la comision
Escriba un mensaje